

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 241 Viernes 18 de diciembre de 2009 Pág. 38801

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

36523 FRED. OLSEN, S.A.

Corrección de error.

En el anuncio publicado en el BORME número 238, de 15 de diciembre de 2009, correspondiente a los complementos solicitados por el socio Permanent AS al orden del día de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las nueve horas del día 4 de enero de 2010, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, se padeció el siguiente error material:

En la letra d/ del punto cuarto se recogió: "Propiedades Olsen, S.A. acepta que la obligación de pago se instrumente como un préstamo subordinado pagadero a tres -3- meses a contar desde la fecha de la Junta General Extraordinaria. (...)", cuando realmente se debió recoger: "Propiedades Olsen, S.A. acepta que la obligación de pago se instrumente como un préstamo subordinado pagadero a tres -3- años a contar desde la fecha de la Junta General Extraordinaria. (...)"

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 2009.- Don Rodolfo Núñez Ruano.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090092905-1